Asunción, 1 de diciembre de 2.021

DECLARACION JURADA
CONTRATACION DIRECTA
"*CD Nº06/2.021* "ADQUISICION DE HILADOS, TELAS Y OTROS" ID N° 395.764"

Teniendo en cuenta la Resolución DNCP N° 3893/2020, y en su art. 3 inc....
Declaro bajo Fe de Juramento, sobre el contrato de la citada contratación, que está SUB UOC no cuenta con contrato alguno actualmente para la adquisición de SABANAS, FRAZADAS, ROPAS DE CAMAS, INSUMOS PARA QUIROFANOS Y ESTERILIZACION DE MATERIALES VARIOS, necesarios para el confort de pacientes y personal de guardia y fundamentalmente a usuarios que por patologías infecciosas necesita de recambio constantes de los mismos ya que este Hospital es de alcance nacional y recibe pacientes de todo el país para sus tratamientos y que por las patologías tratadas se requiere de hospitalizaciones prolongadas.

Además, cabe mencionar que estos insumos no se cuentan con stock. Así mismo y para dar mayor cobertura ante la pandemia del COVID 19 se han destinados otros servicios para el manejo y tratamiento de pacientes por lo se han ampliado la cobertura para dar atención habilitando más camas para internados tanto en UTI , UCE, Urgencias y Pabellones de Internados y por ende son necesarios contar con estos insumos suficientemente para dar respuesta oportuna y eficaz a los pedidos de dichos servicios.

Es por ello la necesidad de contar con este contrato en forma urgente y necesaria.

Ante lo expuesto, esta Convocante es responsable exclusiva del contenido de esta Declaración Jurada.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ADMIN

Econ. Lourdes Villasboa
Directora Administradora
Responsable Sub UOC IMT

Avenida Venezuela y Tte. Escurra
Email: contrataciones.imt@mspbs.gov.py
TEL: 021-292.164; 292.463; 292.654
ASUNCION-PARAGUAY